

El Ecosistema del Altruismo Fiscal

Cuatro iniciativas. Un propósito. La generosidad como sistema.

01

Altruismo Fiscal

España · IRPF
Casilla 723

Activo 2021

02

Giver145

España · Nómina
Modelo 145

Diseño 2026

03

Opción por
la Caridad

Andalucía
Cofradías

Jul 2027

04

Give More
Tomorrow

EE.UU. · §170(p)
Giving Tax Day

RCT 2027

"La generosidad no se gasta. Se compone."

Sobre el autor

Jesús Rivas González

jesus@altruismofiscal.org

Trayectoria profesional	Más de 25 años en servicios financieros. Actualmente en digitalización y transformación en CaixaBank Operational Services (Sevilla). MBA por el Instituto Internacional San Telmo. Máster en Dirección Financiera por ESIC.
Trayectoria social	Más de 20 años de compromiso paralelo en el sector social. Co-fundador de Baena Solidaria (2002). Participante en Espacio RES desde 2014. Impulsor de Tarifas Blancas. Seleccionado por UNICEF Lab España (2022) como iniciativa de impacto con Altruismo Fiscal.
Relaciones institucionales	Cáritas Córdoba (primera diócesis en respaldar Opción por la Caridad). Loyola Behavioral Lab (Pablo Brañas-Garza, co-investigador RCT). ideas42 (Sara Welch, contacto Give More Tomorrow). StockCrowd (socio tecnológico Altruismo Fiscal). Ashoka España (red de innovadores sociales).
Iniciativas activas	altruismofiscal.org · giver145.org · givemoretomorrow.org · opcionporlacaridad.es · Compound Giving (paraguas ecosistema) · Redona (marca personal autor)

Este documento no representa a ninguna institución. Es una obra ciudadana de código abierto, financiada con tiempo propio y publicada bajo licencia de difusión libre. Puede usarse, adaptarse y distribuirse citando la fuente.

Prefacio: por qué este documento, por qué ahora

2026 es el primer año en que los cuatro mecanismos del ecosistema Compound Giving convergen simultáneamente como sistema. No había pasado antes. No volverá a pasar de la misma forma.

En España, Altruismo Fiscal cerró en julio de 2025 su primer ciclo real: el mandato SEPA funcionó, el dividendo se transfirió, la causa lo recibió. Dejó de ser teoría. En Andalucía, Opción por la Caridad tiene el respaldo formal de Cáritas Córdoba —la primera diócesis en activar el mecanismo— y una fecha en el calendario: el 2 de julio de 2027. En las plataformas de retribución flexible, Giver145 tiene interlocutor real: Coverflex. Y en Estados Unidos, la One Big Beautiful Bill Act firmada el 4 de julio de 2025 creó el §170(p): la primera deducción caritativa above-the-line permanente para 130 millones de hogares. El primer año de vigencia es 2026. El primer Giving Tax Day es el 15 de mayo de 2027.

Este documento existe porque ese momento de convergencia necesitaba un mapa. No un manifiesto —hay suficientes manifiestos— sino una arquitectura documentada, con sus mecanismos, sus datos, sus limitaciones y sus próximos pasos. Algo que un Hermano Mayor pueda llevar al Cabildo de Oficiales, que un académico pueda citar sin avergonzarse, que un director de sostenibilidad pueda presentar al comité ESG, y que un periodista pueda entender en una lectura.

La generosidad no se gasta. Se compone. Pero solo si alguien construye la arquitectura para que lo haga.

Jesús Rivas González · Sevilla, junio 2026

El mapa antes del viaje

Las cuatro iniciativas son capas de un mismo sistema: expansión simultánea de **producto** (del ciclo anual al mensual) y de **territorio** (España → Andalucía cofrade → EE. UU.) sobre una arquitectura conductual común. Leer primero este mapa facilita la lectura de cada documento.

Dimensión	Altruismo Fiscal	Giver145	Opción x Caridad	Give More Tomorrow
Geografía	España	España	Andalucía	EE. UU.
Segmento	Declarantes IRPF	Asalariados en plataformas flex	Hermanos cofrades	Non-itemizers federales
Mecanismo fiscal	IRPF · Casilla 723 precompromiso anual	IRPF · Modelo 145 anticipo mensual	IRPF · Mandato SEPA Dividendo Caridad	\$170(p) OBBBA redirect + Giving Tax Day
Momento clave	Declaración Renta apr–jun	Nómina cada mes	Declaración Renta apr–jun	Form 1040 ene–abr
Ejecución	Julio (devolución AEAT)	Mes siguiente (+30 días)	2 julio 2027 (primer ciclo)	15 mayo (Giving Tax Day)
Universo potencial	~6.2M declarantes	~3.5M en flex platforms	~315.000 cofrades 10 ciudades	~130M hogares non-itemizadores
Impacto base/año	~€59M (5% adopción)	~€42M (5% adopción)	~€1.8–2.4M (20% adopción)	~\$620M (10% adopción)
Estado 2026	Activo · piloto	Diseño · Coverflex	Preparación Activación jul 2027	Diseño · RCT 2027

Lo que une las cuatro iniciativas no es la tecnología ni la geografía: es la convicción de que el sistema fiscal ya genera un dividendo para quienes donan. Ese dividendo existe. Llega puntual. Y desaparece en silencio porque nadie ha diseñado la arquitectura para que no lo haga.

Índice

— Sobre el autor

— Prefacio: por qué este documento, por qué ahora

— El mapa antes del viaje

1

Altruismo Fiscal

El proyecto origen · Casilla 723 · Economía del comportamiento · Ley 49/2002 · Escenarios España

- 1.1 Prólogo: el descubrimiento aritmético
- 1.2 El mecanismo: Casilla 723 y el Pacto de Ulises
- 1.3 Los tres sesgos que el sistema desactiva
- 1.4 Marco legal y comparativa internacional
- 1.5 Escenarios de impacto · Piloto España 2025
- 1.6 Limitaciones y supuestos metodológicos

2

Giver145

Nómina como palanca · Modelo 145 · Ciclo 30 días · GiverS · Coverflex · Consulta AEAT

- 2.1 El problema: 18 meses de desfase
- 2.2 La solución: anticipación mensual vía Modelo 145
- 2.3 Ejemplo práctico: de 240€ a 4€/mes percibidos
- 2.4 Arquitectura de marca: GiverS, B Giver, Empleados Solidarios
- 2.5 Marco legal · Consulta Tributaria · Plus Solidario
- 2.6 Mercado · Proyecciones · Hoja de ruta 2026–2030
- 2.7 Limitaciones y supuestos metodológicos

3

Opción por la Caridad

Hermandades · Dividendo dormido · Camino de vuelta · 10 ciudades · SEPA · Jul 2027

- 3.1 Prólogo: cuando la fe y la aritmética se encuentran
- 3.2 El dividendo dormido: aritmética del cofrade
- 3.3 El camino de ida y el camino de vuelta
- 3.4 Estimación del dividendo en 10 ciudades andaluzas
- 3.5 Marco operativo: Ley 49/2002 · Modelo 182 · Mandato SEPA
- 3.6 Principios irrenunciables · Escenarios · Activación jul 2027

4

Give More Tomorrow

EE.UU. · §170(p) · \$6.2B · Giving Tax Day · GIVER · RCT 4 brazos · 2027

- 4.1 Prólogo: el recibo de Chicago
- 4.2 El problema: \$6.2B que desaparecen cada mayo
- 4.3 La ley: §170(p) de la One Big Beautiful Bill Act
- 4.4 El mecanismo: precompromiso en el momento fiscal
- 4.5 Giving Tax Day: 15 de mayo como evento cívico
- 4.6 La identidad GIVER y la arquitectura de comunidad
- 4.7 RCT pre-registrado: diseño, brazos y hoja de ruta
- 4.8 Limitaciones y supuestos metodológicos

5

Cierre y próximos pasos

Ecosystem map · Cómo colaborar · Ventanas de oportunidad · Referencias

Altruismo Fiscal

El proyecto origen: convertir el dividendo fiscal en capital social compuesto.

×2.9

Multiplicador del impacto
en 3 ciclos de reinversión

"El sistema fiscal ya genera un dividendo para quienes donan. Solo falta la arquitectura para que no desaparezca."

Altruismo Fiscal: Capitalizar la Generosidad

Jesús Rivas González · altruismofiscal.org · Sevilla, 2026

Resumen ejecutivo

Iniciativa ciudadana de código abierto que aplica economía del comportamiento y arquitectura fiscal para transformar el momento de la devolución del IRPF en una decisión filantrópica precomprometida. El Estado español coinvierte hasta el 80% de los primeros 250€ donados anualmente. Seleccionado por UNICEF Lab España (2022). Primer ciclo de cargo real: julio 2025.

1.1 Prólogo: el descubrimiento aritmético

Todo comenzó con una operación de dos líneas. Toma tu cuota de socio a una ONG: digamos 200€ al año. Si esa ONG está acogida a la Ley 49/2002, tienes derecho a deducir el 80% en tu IRPF: Hacienda te devuelve 160€. Tu coste real fue de 40€.

La pregunta que nació de esa aritmética no era técnica. Era filosófica: **¿de quién es ese dinero que Hacienda devuelve?** ¿Es una recompensa personal, o es el dividendo que el Estado paga por una inversión social que decidió cofinanciar? Si es lo segundo —y Altruismo Fiscal parte de esa convicción— lo coherente sería que volviera a la causa que lo generó.

"La devolución de Hacienda no es un ingreso personal. Es el dividendo que el Estado paga por tu inversión social."

1.2 El mecanismo: Casilla 723 y el Pacto de Ulises

El obstáculo no es la falta de generosidad. Es el **desfase temporal**: entre la donación de diciembre y la devolución de Hacienda en julio del año siguiente pasan hasta 18 meses. En ese intervalo, la motivación filantrópica se disuelve en el consumo cotidiano.

La **Casilla 723** del borrador de la Renta es el punto de intervención preciso: el único instante en que el contribuyente puede ver, antes de recibirlo, el importe exacto de su dividendo fiscal. Activar ahí el mandato SEPA es el Pacto de Ulises aplicado a la filantropía: comprometerse cuando la cabeza está fría, antes de que el dinero llegue a la cuenta.

El ciclo en 5 pasos

1. Donación: X€ a entidad acogida a Ley 49/2002 (ONG, fundación, hermandad...) · **2. Certificación:** La entidad emite Modelo 182 con el importe donado · **3. Declaración:** Hacienda calcula la deducción (80% primeros 250€; 35-40% resto) · **4. Casilla 723:** El donante activa el mandato SEPA antes de aceptar el borrador · **5. Dividendo compuesto:** En julio, la devolución se transfiere a la causa. El ciclo se reinicia.

1.3 Los tres sesgos que el sistema desactiva

Sesgo cognitivo	Descripción	Cómo Altruismo Fiscal lo neutraliza
Sesgo del presente (Hyperbolic discounting)	Sobrevalorar el ahora sobre el futuro. "Donaré más adelante."	El precompromiso en Casilla 723 se activa HOY para un acto FUTURO, cuando la motivación es alta y el dinero no está aún en la cuenta.
Efecto de dotación (Endowment effect)	Una vez en la cuenta, resistencia a ceder el dinero.	El mandato SEPA se activa ANTES de que el dividendo llegue. Opera sobre dinero que el donante nunca ha "poseído" conscientemente.
Inercia conductual (Status quo bias)	Tendencia a mantener el estado actual. Sin acción explícita, nada cambia.	Una vez activado el mandato SEPA, la opción por defecto es CONTINUAR. La inercia trabaja a favor de la causa.

1.4 Marco legal y comparativa internacional

Instrumento	Función	Referencia
Ley 49/2002 (art. 19)	Deducciones: 80% primeros 250€; 35-40% resto	BOE 307, 24-dic-2002
Modelo 182	Certificación anual de donativos. Obligatorio para la entidad receptora.	AEAT · anual
Casilla 723	Punto de precompromiso en borrador IRPF. Activa mandato SEPA.	Borrador Renta AEAT
Mandato SEPA Core	Domiciliación bancaria automática. Revocable en cualquier momento.	Reg. UE 260/2012
RGPD / LOPDGDD	Marco de protección de datos del donante.	RGPD art. 6.1(a)

Comparativa: análogo al *Payroll Giving* británico y al §170(p) americano (Give More Tomorrow, Doc. 4). La diferencia española es el desfase de 18 meses —que Giver145 (Doc. 2) resuelve operando desde la nómina.

1.5 Escenarios de impacto · Piloto España 2025

Base: ~6,2M declarantes con deducciones por donativos (AEAT), donación media ~190€/año. Primer ciclo real ejecutado: julio 2025.

Escenario	Adopción	Donantes activos	Donación media	Flujo adicional/año
Conservador	1%	~62.000	190€	~€11.8M
Base	5%	~310.000	190€	~€59M
Expansión	15%	~930.000	190€	~€177M
Sistémico	30%	~1.86M	190€	~€353M

×2.9	80%	50€	0€
Multiplicador en 3 ciclos	Deducción IRPF primer tramo	Coste real de donar 250€	Coste adicional para el Estado

1.6 Limitaciones y supuestos metodológicos

Limitaciones y supuestos metodológicos

- Las tasas de adopción son escenarios hipotéticos. No existen datos previos de mecanismos equivalentes en España.
- La "donación media de 190€" es media aritmética; la distribución es muy sesgada y la mediana es significativamente menor.
- El multiplicador ×2.9 asume reinversión del 100% del dividendo en cada ciclo. La tasa real de reinversión continua es desconocida.
- El piloto de julio 2025 validó el mecanismo técnico pero la muestra es insuficiente para conclusiones estadísticas.
- El modelo no contempla el coste administrativo para las entidades receptoras (Modelo 182, gestión SEPA, comunicación).
- La Casilla 723 no existe como campo pre-designado en el borrador AEAT: requiere instrucción adicional al donante.

Estas limitaciones no invalidan el mecanismo. Definen la agenda de investigación.

Giver145

La expansión de producto: el dividendo fiscal anticipado mes a mes en la nómina.

30 días

Del ciclo de 18 meses
al dividendo mensual anticipado

*"18 meses es demasiado tiempo para que la generosidad espere. 30 días es suficiente"
para que se convierta en hábito."*

Giver145: La Nómina como Herramienta de Impacto

giver145.org · Jesús Rivas González · Sevilla, 2026

Resumen ejecutivo

Giver145 comprime el ciclo de Altruismo Fiscal de 18 meses a 30 días. Mediante el Modelo 145, el empleado comunica a su empresa la donación prevista y recibe anticipada cada mes la deducción del 80% directamente en nómina. Coste percibido: 4€/mes. Impacto para la causa: 240€/año. Compatible con plataformas de retribución flexible. 100% altruista. Código abierto. Sin letra pequeña.

2.1 El problema: 18 meses de desfase entre generosidad e impacto

Mes	Evento	Estado emocional del donante
Diciembre	Donación de 200€	Alta motivación. Conexión emocional con la causa.
Enero–Marzo	Nada	La donación quedó atrás. Olvido progresivo.
Abril–Mayo	Declaración de la Renta	Rutina administrativa. Sin conexión con la donación.
Julio	Hacienda devuelve 160€	"Dinero extra." Sin memoria del origen. Se consume.

Giver145 comprime ese ciclo a **30 días**. El empleado dona en enero y ve en la nómina de febrero un mayor neto de 16€. La generosidad se hace visible. Inmediata. Recurrente.

18 meses	30 días	240€	4€/mes
Espera con el sistema actual	Espera con Giver145	Movilizados/año donante base	Coste percibido por el empleado

2.2 La solución: anticipación mensual vía Modelo 145

El **Modelo 145** es el formulario que el empleado entrega a su empresa para comunicar su situación personal a efectos de retención de IRPF. Las deducciones previsibles —incluidas las de donativos a Ley 49/2002— reducen la base de retención mensual. Giver145 aprovecha esta vía: el empleado anticipa su donación anual y recibe la deducción mes a mes.

2.3 Ejemplo práctico: de 240€ a 4€/mes percibidos

Concepto	Importe	Explicación
Donación anual prevista	240€/año	20€/mes a entidad Ley 49/2002
Deducción IRPF anual	192€/año	$80\% \times 240\text{€}$ (tramo $\leq 250\text{€}$)
Anticipo mensual en nómina	+16€/mes	$192\text{€} \div 12 = 16\text{€}$ de mayor neto
Donación mensual efectiva	-20€/mes	Pago directo a la ONG
Coste neto mensual percibido	4€/mes	$20\text{€} - 16\text{€}$ anticipados
Coste anual real	48€/año	El precio de cuatro cafés al mes
Múltiplo de impacto	$\times 5$	240€ movilizados por 48€ de coste real

"Dona 240€ a las causas que te importan. Coste real: 48€ al año."

2.4 Arquitectura de marca: GiverS, B Giver, Empleados Solidarios

Marca	Audiencia	Gancho	Estado
Giver145	Plataformas flex (Coverflex, Pluxee, Edenred)	Módulo adicional · IRPF anticipo	Diseño · Julia Abarca (Coverflex)
GiverS	Empresas con estrategia ESG	Pilar S del ESG · CSRD/ESRS	En desarrollo
B Giver	B Corp España (334 empresas)	BIA · recertificación · comunidad B	En desarrollo
Empleados Solidarios	Empresas con Casilla IS	Complemento IS corp + IRPF empleados	Conceptual

2.5 Marco legal · Consulta Tributaria Vinculante · Plus Solidario

La viabilidad descansa en el art. 19 Ley 49/2002 (deducibilidad) y los arts. 75 y ss. RIRPF (reducción de retenciones por deducciones previsibles comunicadas vía Modelo 145). Se prevé Consulta Tributaria Vinculante ante AEAT (arts. 88-89 LGT) con colaboración pro bono de firma auditora de referencia.

El Plus Solidario: cuando la empresa cofinancia

La empresa puede cubrir los 4€/mes de coste residual del empleado como beneficio social. Análisis de coste real: 5€ brutos → ~4€ neto empleado → ~6.58€ coste laboral → ~4.93€ tras deducción IS (25%) → ~59€/año coste real por empleado. La empresa moviliza 240€ de impacto anual por ~49€ de coste real.

2.6 Mercado · Proyecciones · Hoja de ruta 2026–2030

Fase	Horizonte	Canal	Empleados activos	Flujo al sector
Fase 1 — Piloto	2026	Coverflex early adopters	~5.000–15.000	~€1.2–3.6M/año
Fase 2 — Plataformas	2027	Coverflex + Pluxee + Edenred	~175.000	~€42M/año
Fase 3 — ESG Corp.	2028–2029	GiverS · B Giver · empresas ESG	~525.000	~€126M/año
Fase 4 — Sistémico	2030+	Integración nativa RR.HH.	~1.5M	~€360M/año

2.7 Limitaciones y supuestos metodológicos

Limitaciones y supuestos metodológicos

- La viabilidad legal del anticipo vía Modelo 145 es razonable pero no ha sido confirmada por CTV. Existe riesgo de interpretación restrictiva de la AEAT.
- Si el empleado anticipa 240€ pero dona menos al cierre del año, la diferencia se regulariza en la siguiente declaración con posible cuota a pagar.
- Las proyecciones asumen voluntad comercial de Coverflex/Pluxee/Edenred, cuyos incentivos y tiempos de adopción son independientes.
- El Plus Solidario requiere análisis adicional sobre su tratamiento como retribución en especie y su deducibilidad en IS.
- Los costes de implementación técnica para las plataformas no han sido estimados y pueden ser obstáculo relevante.

Estas limitaciones no invalidan el mecanismo. Definen la agenda de negociación e investigación legal.

Opción por la Caridad

La adaptación sectorial: activar el dividendo dormido de las hermandades de Andalucía.

€10–12M

Dividendo dormido anual
en 10 ciudades andaluzas

"Ser de la hermandad tiene un premio. El mejor destino de ese premio es compartirlo."

Opción por la Caridad: El Dividendo de las Hermandades

opcionporlacaridad.es · altruismofiscal.org · Sevilla, 2026

Resumen ejecutivo

Opción por la Caridad aplica Altruismo Fiscal al ecosistema cofrade andaluz. La cuota de hermandad —cuando la entidad está acogida a Ley 49/2002— genera una devolución fiscal del 80% que llega en julio sin destino consciente: el Dividendo de Caridad. La iniciativa propone un precompromiso voluntario para redirigirlo a la Bolsa de Caridad. Dividendo dormido estimado: €10–12M anuales en 10 ciudades andaluzas. Activación: 2 de julio de 2027.

3.1 Prólogo: cuando la fe y la aritmética se encuentran

El hermano paga su cuota. Lo hace por fe, por tradición, por devoción. No lo hace pensando en Hacienda. Y sin embargo, cada julio, Hacienda le devuelve el 80% de lo que pagó. Ese dinero se diluye en el día a día de julio. No por falta de generosidad. Porque nadie ha construido la infraestructura para que no lo haga.

"Ser de la hermandad tiene un premio. El mejor destino de ese premio es compartirlo."

3.2 El dividendo dormido: aritmética del cofrade

El multiplicador real de la cuota (Sevilla, cuota media 60€)

Cuota: 60€/año · **Dividendo fiscal (80%):** 48€ devueltos por Hacienda · **Coste real del hermano:** 12€ ·
Si el dividendo va a la Bolsa de Caridad: la hermandad recibe 60€ (cuota) + 48€ (dividendo) = 108€ de impacto total · **Multiplicador sobre el coste neto del hermano:** ×9

3.3 El camino de ida y el camino de vuelta

La espiritualidad cofrade distingue dos caminos. El **camino de ida**: la penitencia, la formación, la devoción a los titulares. El encuentro íntimo entre el hermano y su fe. El **camino de vuelta**: la caridad, la opción preferencial por los pobres, la Doctrina Social de la Iglesia.

El Dividendo de Caridad es el instrumento del camino de vuelta. No exige nuevo esfuerzo económico al hermano. Solo recanaliza el premio fiscal que ya existe hacia quien más lo necesita.

*"Lo que hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis."
— Mt 25,40. "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios." — Mt 22,21.*

3.4 Estimación del dividendo en 10 ciudades andaluzas

Ciudad	Hermanos est.	Cuota media	Dividendo/herm ano	Dividendo total/año
Sevilla	60.000–70.000	60–80€	48–64€	€3.1–4.4M
Málaga	70.000–75.000	40€	32€	€1.5–2.0M
Córdoba	30.000–35.000	45€	36€	€1.1–1.3M
Granada	25.000–30.000	40€	32€	€0.8–1.0M
Jerez de la Fra.	20.000–25.000	40€	32€	€0.6–0.8M
Cádiz	20.000–25.000	40€	32€	€0.6–0.8M
Huelva	15.000–18.000	35€	28€	€0.4–0.5M
Almería	12.000–15.000	35€	28€	€0.3–0.4M
Jaén	10.000–12.000	35€	28€	€0.3–0.3M
Antequera	8.000–10.000	35€	28€	€0.2–0.3M
TOTAL ANDALUCÍA	~270.000–315.000	—	—	€9.0–11.8M

3.5 Marco operativo: Ley 49/2002 · Modelo 182 · Mandato SEPA

Etapas	Responsable	Acción	Plazo
Acreditación	Hermanidad / Cáritas	Verificar estatuto Ley 49/2002 o acuerdo con Cáritas diocesana	Otoño 2026
Modelo 182	Secretaría / Tesorería	Emitir certificado anual a cada hermano con importe deducible	Marzo 2027
Precompromiso	Hermano cofrade	En Renta (abr–jun 2027): activar mandato SEPA voluntariamente	Abr–Jun 2027
Dividendo	Hacienda → Hermano	Devolución IRPF ejecutada por AEAT	2 julio 2027

Transferencia	Mandato SEPA	Redirección automática a cuenta Bolsa de Caridad	2 julio 2027
---------------	--------------	--	--------------

3.6 Principios irrenunciables · Escenarios · Activación julio 2027

Principio	Descripción
Voluntariedad absoluta	Ningún hermano está obligado. La participación es siempre opcional.
No fricción	El hermano no hace nada diferente. No paga más.
Transparencia total	La hermandad informa del destino de cada euro de la Bolsa de Caridad.
Subsidiariedad	Cada hermandad implementa a su ritmo y criterio.
Revocabilidad	El mandato SEPA puede cancelarse sin penalización en cualquier momento.
No intermediación	Altruismo Fiscal no gestiona ni toca ningún dinero.

Escenario	Adopción	Hermandades	Flujo Bolsa de Caridad/año
Mínimo (piloto)	5%	3–5 hermandades sevillanas	€155.000–225.000
Base	15%	10–15 hermandades	€465.000–675.000
Expansión Sevilla	30%	30+ hermandades	€930.000–1.3M
Andalucía completo	20% media	Todas las ciudades	€1.8M–2.4M/año

3.7 Limitaciones y supuestos metodológicos

Limitaciones y supuestos metodológicos

- El número de hermanos registrados es estimación basada en declaraciones de Consejos de Hermandades, INE 2023 y prensa local. No existe censo oficial.
- La tasa de hermandades acogidas a Ley 49/2002 es desconocida. Muchas no han formalizado su estatuto como entidad beneficiaria.
- El porcentaje de hermanos con obligación de presentar declaración IRPF es desconocido. Rentas bajas por debajo del mínimo no pueden deducirse.
- Los escenarios de adopción son hipotéticos y sin precedente comparable en el contexto cofrade español.
- El impacto espiritual y reputacional puede ser positivo (refuerzo dimensión caritativa) o delicado (percepción de "mercantilización" de la fe).

Estas limitaciones no invalidan el mecanismo. Definen la agenda pastoral y técnica de preparación.

Give More Tomorrow

La expansión territorial: capturar el Social Dividend de \$6.2B antes de que desaparezca.

\$6.2B

Social Dividend anual generado
por el §170(p) OBBBA (2026)

"I gave \$400 in December. The government sent me \$88 in May. I bought shoes. Should I" have given it back?"

Give More Tomorrow: El Dividendo Social Americano

givemoretomorrow.org · Fiscal Altruism Initiative · May 2026

Resumen ejecutivo

La One Big Beautiful Bill Act (OBBBA), firmada el 4 de julio de 2025, introduce el §170(p): la primera deducción caritativa above-the-line permanente para ~130M de hogares no-itemizadores. Esto genera un Social Dividend estimado en \$6.2B anuales que, sin intervención conductual, se absorberá en el consumo. Give More Tomorrow propone capturarlo mediante precompromiso en el Form 1040, con el Giving Tax Day —15 de mayo— como evento cívico anual. Un RCT de 4 brazos pre-registrado validará el mecanismo en 2027. Open Science · Open Source · No commercial interest.

4.1 Prólogo: el recibo de Chicago

28 de diciembre. La directora de recaudación de una organización educativa sin ánimo de lucro de Chicago acababa de procesar el mejor diciembre en la historia de la organización: 672 donaciones en cuatro días.

Un compañero dejó un certificado fiscal sobre su teclado. "Esto es mío del año pasado", dijo. "Doné 400 dólares en diciembre. El gobierno me mandó 88 dólares en mayo. Me compré zapatos. ¿Debería haberlo devuelto?"

Nadie tenía respuesta. Los 88 dólares ya se habían ido. Esa pregunta es la semilla de Give More Tomorrow.

"I gave \$400 in December. The government sent me \$88 in May. I bought shoes. Should I have given it back?"

4.2 El problema: \$6.2B que desaparecen cada mayo

Con el §170(p) en vigor desde 2026, ~130M de hogares americanos acceden por primera vez a un beneficio fiscal por sus donaciones: \$33–\$66 de refund adicional por hogar. Impacto agregado: ~\$6.2B anuales. Sin intervención conductual, más del 95% se absorberá en consumo corriente en los 90 días siguientes a su llegada.

\$6.2B

130M

>95%

\$0

Social Dividend anual §170(p)	Hogares con nuevo beneficio fiscal	Absorbido en consumo sin intervención	Infraestructura conductual hoy
----------------------------------	---------------------------------------	--	-----------------------------------

4.3 La ley: §170(p) de la One Big Beautiful Bill Act

Parámetro	Detalle
Ley	One Big Beautiful Bill Act (OBBBA) · firmada 4 julio 2025
Código	§170(p) del Internal Revenue Code
Vigencia	Permanente, desde ejercicio fiscal 2026
Deducción individual	Hasta \$150 en donativos en efectivo · 501(c)(3)
Deducción conjunta	Hasta \$300 en donativos en efectivo
Universo elegible	~130 millones de hogares (standard deduction users)
Refund adicional estimado	\$33–\$66 por contribuyente (tipo marginal ~22%)
Social Dividend total	~\$6.2B anuales

4.4 El mecanismo: precompromiso en el momento fiscal

El momento de intervención óptimo es la presentación del Form 1040 (enero–abril). En ese instante: el contribuyente tiene información precisa del importe de su Social Dividend, acaba de reflexionar sobre sus donaciones del año anterior, y el dinero todavía no ha llegado a su cuenta. La pregunta de precompromiso: *"Your generosity generated \$[X]. Would you like to redirect it back to the cause — automatically — on Giving Tax Day, May 15?"*

Efecto conductual	Descripción	Aplicación en Give More Tomorrow
Mental Accounting (Thaler 1985)	Dinero inesperado tiene menor resistencia psicológica a la donación.	El §170(p) es nuevo para 130M hogares. No está presupuestado. Resistencia mínima.
Present Bias	Sobrevalorar el presente sobre el futuro.	El precompromiso en Form 1040 opera sobre dinero "futuro", no "presente".
Prosocial Context	El contexto de la declaración activa reflexión sobre impacto.	Es el único instante del año en que el contribuyente cuantifica explícitamente su generosidad.
Default Inertia	Tendencia a mantener el comportamiento establecido.	Una vez activado el redirect, la opción por defecto es continuar.

4.5 Giving Tax Day: 15 de mayo como evento cívico permanente

El **15 de mayo** es la fecha media histórica de procesamiento de refunds para declaraciones presentadas antes del 15 de abril. Give More Tomorrow propone convertirlo en el Giving Tax Day anual: el día en que el sistema fiscal devuelve a las causas lo que los ciudadanos invirtieron en ellas. Un evento cívico que no opera sobre la emoción de temporada navideña, sino sobre la arquitectura del sistema fiscal.

El ciclo anual del GIVER americano

Diciembre: Donación con alta motivación. · **Enero–Abril:** Form 1040. Ve su Social Dividend \$170(p). Activa el redirect. · **15 Mayo (Giving Tax Day):** El IRS procesa el refund. El redirect se ejecuta automáticamente. · **Diciembre siguiente:** El ciclo se reinicia. Con la experiencia de haber visto el sistema funcionar.

4.6 La identidad GIVER y la arquitectura de comunidad

Quien activa el precompromiso no solo dona: se convierte en un **GIVER** —un civic investor que capitaliza su generosidad año a año. La identidad GIVER crea un efecto de comunidad que amplifica la motivación individual: "¿Eres GIVER?" define quién eres, no solo lo que haces. El brazo D del RCT testará si este marco de identidad amplifica el efecto del precompromiso simple.

4.7 RCT pre-registrado: diseño, brazos y hoja de ruta

Brazo	Intervención	Mecanismo conductual	Hipótesis
A — Control	Sin intervención	—	Baseline de reinversión espontánea
B — Información	Información sobre \$170(p)	Awareness gap	¿El conocimiento solo cambia el comportamiento?
C — Precompromiso	Redirect form en Form 1040	Precommitment + default change	¿Fricción reducida aumenta la tasa ×2–3?
D — GIVER Identity	Precompromiso + identidad GIVER	Social identity + consistency	¿La identidad amplifica el efecto?

Hito	Fecha	Descripción
Pre-registro AEA	Q3 2026	Protocolo · N≈2.000 · 3 estados (MN, AZ, TX)
Alianzas académicas	Q3 2026	Pablo Brañas-Garza (Loyola) · ideas42 (Sara Welch) · IU Lilly Family School

Piloto digital	Q1 2027	Integración con 2–3 plataformas de declaración online
Giving Tax Day inaugural	15 mayo 2027	Primer evento · primeros redirects ejecutados
Análisis y publicación	Q4 2027–2028	JPE o AEJ Applied Economics
Escalado	2028+	Advocacy IRS/Congress · integración nativa TurboTax/H&R; Block

4.8 Limitaciones y supuestos metodológicos

Limitaciones y supuestos metodológicos

- La cifra de \$6.2B es el potencial máximo si el 100% de hogares elegibles reclaman el §170(p). Los primeros años de vigencia tendrán tasas de adopción <20%.
- El §170(p) introduce un floor del 0.5% del AGI que limita la deducción para rentas muy bajas, reduciendo el universo real de beneficiarios.
- El diseño del RCT no controla todavía efectos de spillover entre brazos.
- La integración con TurboTax/H&R; Block depende de la voluntad comercial de esos actores.
- La transferibilidad del modelo español al contexto americano tiene limitaciones culturales, fiscales y de confianza institucional.
- La fecha del 15 de mayo puede variar ± 30 días según año y momento de presentación de la declaración.

Estas limitaciones no invalidan el mecanismo. Definen la agenda del RCT y el protocolo de escalado.

Cierre y próximos pasos

Compound Giving no es el nombre de una organización. Es el nombre de una convicción: que la generosidad, bien arquitecturada, crece de forma compuesta, no lineal. Que el 80% que Hacienda devuelve, los 30 días que Giver145 comprime, los €10M que duermen en las cofradías andaluzas, y los \$6.2B que desaparecen cada mayo en América son exactamente el mismo problema con cuatro geografías distintas.

Ventanas de oportunidad abiertas ahora mismo

Antes de octubre 2026: Hermandades y Consejos Diocesanos: verificar estatuto Ley 49/2002 y preparar emisión de Modelo 182 para campaña 2027.

Antes de Q4 2026: Coverflex: cerrar acuerdo de co-diseño del módulo Giver145. Primer piloto con early adopters en enero 2027.

Q3 2026: Give More Tomorrow: pre-registro del RCT en AEA Registry y firma de acuerdo con Pablo Brañas-Garza (Loyola Behavioral Lab).

Antes de diciembre 2026: Altruismo Fiscal: cerrar análisis del ciclo julio 2025 y publicar resultados del piloto con UNICEF España.

15 mayo 2027: Giving Tax Day inaugural: primer evento cívico americano. Primer ciclo real de Give More Tomorrow.

2 julio 2027: Primer Dividendo de Caridad ejecutado: primer ciclo real de Opción por la Caridad en Andalucía.

Cómo colaborar según tu perfil

Perfil	Cómo puede colaborar	Contacto
Hermandades y cofradías	Activar Opción por la Caridad antes de oct 2026	opcionporlacaridad.es
Plataformas retrib. flex	Co-diseñar módulo Giver145 / GiverS	giver145.org
Empresas B Corp / ESG	Piloto B Giver · Empleados Solidarios	giver145.org

Investigadores académicos	Co-investigación · RCT Give More Tomorrow	givemoretomorrow.org
ONGs y fundaciones	Integrar el mecanismo en donaciones recurrentes	altruismofiscal.org
Medios y comunicadores	Cobertura Giving Tax Day 2027 · divulgación	jesus@altruismofiscal.org
Instituciones públicas	CTV ante AEAT · integración nativa borrador	altruismofiscal.org

Referencias y fuentes

Ariely, D. (2008). *Predictably Irrational: The Hidden Forces That Shape Our Decisions*. Harper Collins.

AEAT (2024). Estadística de declarantes del IRPF. Agencia Estatal de Administración Tributaria. [aeat.es](https://www.aeat.es)

Cialdini, R. (1984). *Influence: The Psychology of Persuasion*. HarperCollins.

IRS Statistics of Income (2024). Individual Income Tax Returns, Publication 1304. irs.gov/statistics

Kahneman, D. (2011). *Thinking, Fast and Slow*. Farrar, Straus and Giroux.

INE (2023). Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística. [ine.es](https://inec.es)

Ley 49/2002. Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE núm. 307, 24 diciembre 2002.

One Big Beautiful Bill Act (2025). §170(p) del Internal Revenue Code. Firmada el 4 de julio de 2025. [congress.gov](https://www.congress.gov)

Thaler, R. H. & Benartzi, S. (2004). "Save More Tomorrow: Using Behavioral Economics to Increase Employee Saving." *Journal of Political Economy*, 112(S1), S164–S187.

Thaler, R. H. & Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving Decisions About Health, Wealth, and Happiness*. Yale University Press.

"La generosidad no se gasta. Se compone."

Compound Giving · altruismofiscal.org · giver145.org · givemoretomorrow.org · opcionporlacaridad.es
 Jesús Rivas González · jesus@altruismofiscal.org · Sevilla, 2026 · Obra de difusión libre